

GENERALFRUIT S. A. – EN LIQUIDACION

Estados de Situación Financiera

<u>Al 31 de Diciembre</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<i>(US Dólares)</i>	
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	69
Otras cuentas por cobrar		427	1,674
Activos por impuestos corrientes	5	-	7,109
Total activos corrientes		<u>427</u>	<u>8,852</u>
Activos no corrientes:			
Propiedades de inversión	3	<u>533,639</u>	533,639
Total activos no corrientes		<u>533,639</u>	533,639
Total activos		<u>534,066</u>	542,491
Pasivos y patrimonio			
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar a largo plazo	4	<u>391,335</u>	391,335
Total pasivos corrientes		<u>391,335</u>	391,335
Total pasivos		<u>391,335</u>	391,335
Patrimonio:			
Capital pagado	6	1,000	1,000
Utilidades retenidas:			
Ajuste de primera adopción de las NIIF para las PYMES		150,401	150,401
Resultados acumulados		(8,670)	(245)
Total patrimonio		<u>142,731</u>	151,156
Total pasivos y patrimonio		<u>534,066</u>	542,491

Abg. José Zubier Sánchez Campos
Liquidador Principal

Ver notas adjuntas

Danny Soriano Quimi
Contador General

GENERALFRUIT S. A. – EN LIQUIDACION

Estados de Resultados Integrales

<u>Años Terminados el 31 de Diciembre</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Gastos Administrativos	7	<u>(8,425)</u>	-
Pérdida bruta		(8,425)	-
Gastos por impuesto a la renta		<u>-</u>	-
Pérdida neta y resultado integral del año, neto		(8,425)	-

Abg. José Zubier Sánchez Campos
Liquidador Principal

Ver notas adjuntas

Danny Soriano Quimi
Contador General

GENERALFRUIT S. A. – EN LIQUIDACION

Estados de Cambios en el Patrimonio

	<u>Utilidades Retenidas</u>			<u>Total</u>
	<u>Capital Pagado</u>	<u>Ajuste de primera adopción de las NIIF para las PYMES</u>	<u>Resultados acumulados</u>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	1,000	150,401	(245)	151,156
Pérdida del ejercicio	-	-	(8,425)	(8,425)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	1,000	150,401	(8,670)	142,731

Abg. José Zubier Sánchez Campos
Liquidador Principal

Ver notas adjuntas

Danny Soriano Quimi
Contador General

GENERALFRUIT S. A. – EN LIQUIDACION

Estados de Flujos de Efectivo

<u>Años Terminados el 31 de Diciembre</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<i>(US Dólares)</i>	
Efectivo de actividades de operación:			
Recibido de clientes		1,246	-
Pagado a proveedores y empleados		<u>(1,315)</u>	-
Efectivo neto de actividades de operación		(69)	-
Efectivo de actividades de inversión:			
Compra de propiedades de inversión		-	-
Efectivo neto de actividades de inversión		-	-
Efectivo de actividades de financiamiento:			
Préstamos a largo plazo		-	-
Efectivo neto de actividades de financiamiento		-	-
Aumento neto en efectivo en caja y bancos		(69)	-
Efectivo en caja y bancos al principio del año		<u>69</u>	69
Efectivo en caja y bancos al final del año		<u>-</u>	69
Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto de actividades de operación:			
Pérdida neta		(8,425)	-
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto de actividades de operación:			
Depreciaciones		-	-
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Disminución en otras cuentas por cobrar		1,247	-
Disminución de activos por impuestos corrientes		<u>7,109</u>	-
Efectivo neto de actividades de operación		(69)	-

Abg. José Zubier Sánchez Campos
Liquidador Principal

Danny Soriano Quimi
Contador General

Ver notas adjuntas

GENERALFRUIT S. A. - EN LIQUIDACION

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la administración de bienes inmuebles.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 26 de Febrero del 2007, con el nombre de GENERALFRUIT S. A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 100 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 6 de Marzo de 2007.

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía no cuenta con personal en relación de dependencia para desarrollar su actividad.

El domicilio principal de la Compañía donde tiene registrado su actividad es en la Calle B 0113 y Cuarta Calle, Guayaquil – Ecuador, sin embargo, por situaciones legales para efectos de celebración de juntas de accionistas se tiene como domicilio legal en las calles Rumichaca 832 y 9 de Octubre en la ciudad de Guayaquil.

El 13 de Noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14.0029993 e inscrita en el Registro mercantil en Diciembre 15 del 2014, dispuso la liquidación forzosa de la Compañía por inactividad y mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15.0002590 del 28 de Julio del 2015, se nombró al liquidador al Abg. José Sánchez Campos (*Ver Nota 8*).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Liquidador de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por el Liquidador de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión del Liquidador de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.67%

GENERALFRUIT S. A. - EN LIQUIDACION

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Base de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes 31 de Diciembre del 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

GENERALFRUIT S. A. - EN LIQUIDACION

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja incluyen aquellos activos financieros líquidos, los fondos son de libre disponibilidad.
- Otras cuentas por cobrar, incluyen valores por cobrar a terceros

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Las cuentas por pagar a largo plazo, representan los valores a pagar por la adquisición del inmueble sin fecha específica de vencimiento y no genera interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

GENERALFRUIT S. A. - EN LIQUIDACION

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios del valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del periodo que se originan.

Impuesto a la Renta

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2017 y 2016, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

GENERALFRUIT S. A. - EN LIQUIDACION

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Utilidades Retenidas

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

GENERALFRUIT S. A. - EN LIQUIDACION

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

GENERALFRUIT S. A. - EN LIQUIDACION

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF para PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Propiedades de inversión

Propiedades de inversión esta constituido como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Terreno	192,697	192,697
Edificio	340,942	340,942
	<u>533,639</u>	<u>533,639</u>

El terreno y edificio fueron revaluados al costo atribuido tomando como base el valor del avalúo comercial determinado por la Muy Ilustre Municipalidad del Cantón Samborondón de acuerdo a los establecido a las NIIF para las PYMES en la sección 35.

GENERALFRUIT S. A. - EN LIQUIDACION

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Las cuentas por pagar a largo plazo representan los valores a cancelar por la adquisición del bien inmueble realizado en Agosto del 2010, no tiene fecha de vencimiento y no genera interés.

5. Impuestos

Activos por Impuestos Corrientes

Los activos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Credito tributario de impuesto a la renta	-	7,109
	<hr/>	<hr/>
	-	7,109

Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad (pérdida) gravable, fue como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad (perdida) antes de impuesto a la renta	(8,425)	-
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	7,523	-
Base imponible	(902)	-
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	-
Retenciones en la fuente	-	-
Impuesto a la renta por pagar	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%.

GENERALFRUIT S. A. - EN LIQUIDACION

Notas a los Estados Financieros (continuación)

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

6. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el capital pagado consiste de 1.000 acciones con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal			31 de Diciembre	
		2017	2016	2017	2016	Unitario	2017	2016
							<i>(US Dólares)</i>	
Romina Calderón Gálvez	Ecuador	50.00	50.00	500	500	1.00	500	500
Mady Gallardo Cadena	Ecuador	50.00	50.00	500	500	1.00	500	500
		100%	100%	1.000	1.000		1,000	1,000

En Diciembre 28 del 2017, se efectuó la transferencia de 500 acciones de Mady Gallardo a Romina Calderón, siendo esta ultima la única accionista y actualizada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Enero del 2018

7. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Contribuciones	901	-
Multas	413	-
Retenciones	7,109	-
Otros	2	-
	8,425	-

GENERALFRUIT S. A. - EN LIQUIDACION

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Negocio en Marcha

El 13 de Noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14.0029993 e inscrita en el Registro mercantil en Diciembre 15 del 2014, dispuso la liquidación forzosa de la Compañía por inactividad y mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15.0002590 del 28 de Julio del 2015, se nombró al liquidador al Abg. José Sánchez Campos. Con el propósito de superar la situación que originó la causal de liquidación y continuar como negocio en marcha el liquidador y sus accionistas van a presentar a la a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la escritura de reactivación de la Compañía para seguir con los planes de operación y salir de este proceso de liquidación.

9. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de Enero del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.